

Una manera de hacer Europa

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 08 de noviembre de 2018

### Día de la Igualdad Salarial en la Unión Europea

En la Unión Europea, las mujeres siguen ganando una media del 16,2 % menos que los hombres. Por ello este año, el Día Europeo de la Igualdad Salarial ha sido el día 3 de noviembre. Este día marca el momento simbólico en que las mujeres, siguen trabajando dos meses al año sin ser remuneradas en comparación con los hombres, cuando todavía queda un 16 % del año laboral.



Con motivo de este día, desde la Comisión Europea se ha hecho una declaración a cargo del vicepresidente primero, Frans Timmermans, y de las comisarias Marianne Thyssen y Věra Jourová, en la que se señala que señalan que:

*"Las mujeres y los hombres son iguales. Ese es uno de los valores fundacionales de la UE. No obstante, las mujeres siguen, de hecho, trabajando de forma gratuita dos meses al año en comparación con los hombres. No podemos seguir tolerando esta situación.*

*En Europa, las mujeres ganan un 16,2 % menos que los hombres. Esta diferencia salarial de género es injusta, no solo como principio, sino también como práctica. Coloca a las mujeres en situaciones precarias a lo largo de sus carreras y, sobre todo, después de su jubilación, puesto que la brecha de género en las pensiones es del 36,6 %.*

*Aunque no existe una solución instantánea para poner fin a esta desigualdad, existen vías para aportar cambios concretos. La Comisión ha puesto sobre la mesa una serie de propuestas para hacer frente a este problema en el lugar de trabajo y en el hogar. Urge ahora que las adopten el Parlamento Europeo y los Estados miembros en el Consejo para poder obtener resultados concretos, por ejemplo, ampliar los derechos de los progenitores y cuidadores que trabajan, permitiéndoles acogerse a permisos para atender a sus familias.*

*Los nuevos datos publicados hoy subrayan la importancia de adoptar urgentemente la legislación de conciliación entre la vida profesional y privada propuesta por la Comisión. El año pasado, uno de cada tres europeos no tuvo la posibilidad de tomar ningún tipo de permiso familiar, y solo cuatro de cada diez hombres tomaron o tuvieron la intención de tomar un permiso parental. Esta situación no es justa ni sostenible."*

Existen diferentes factores que son causantes de la brecha salarial, entre ellos, que las mujeres están más presentes en el trabajo a tiempo parcial, siguen sufriendo el techo de cristal en las empresas, están más presentes en sectores peor remunerados, a menudo tienen que asumir la responsabilidad principal del cuidado de sus familias, etc. Para la Comisión, una de las formas de desactivar estos factores es mejorar el equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar, para lo cual ha aprobado una propuesta de Directiva específica.

Además, la Comisión presentó el año pasado un Plan de acción para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres para el periodo 2018-2019 que lucha contra los distintos factores que contribuyen a esta desigualdad. En él se da prioridad a ocho ámbitos esenciales de actuación. Hasta ahora, se han concedido fondos por valor de 3.3 millones EUR a proyectos destinados a luchar contra los estereotipos en la orientación profesional y la elección de profesiones.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

[http://europa.eu/rapid/press-release\\_STATEMENT-18-6184\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_STATEMENT-18-6184_es.htm)